Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

USHUAIA, 21 AGO 2024

VISTO el expediente N° E-66978-2024-MPA, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 88/24, referente al Servicio de Catering para Brindar el Cierre del Evento "Torneo de Vóley Mixto - Día Internacional del Cooperativismo" para el día 24 de agosto de 2024 en la Ciudad de Tolhuin – Organiza la Secretaría de Economía Popular dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente.

Que mediante Resolución Ss.C.A. N° 91/24, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 88/24, recibiendo en consecuencia la oferta presentada por el proveedor "MIRANDA Glenda Natalia" adjuntando a orden 35 planilla comparativa.

Que a orden 37 obra Nota N° 633-24 emitida por el área competente y requirente; y a orden 38 y 39 planilla de preadjudicación.

Que vista y analizada la oferta recibida, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "MIRANDA Glenda Natalia" C.U.I.T. N° 27-34451204-9, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS DOS MIL CON 00/100 ($ 202.000,00) en el renglón N° 1.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 Artículo 18º inciso l), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, y N° 565/23; y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1151- artículo 16 y Decreto Provincial N° 3192/23.

Por ello:

LA SECRETARIA DE ECONOMÍA POPULAR
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 88/24, que tramita el Servicio de Catering para Brindar el Cierre del Evento "Torneo de Vóley Mixto -Día Internacional del Cooperativismo" para el Día 24 de agosto de 2024 en la Ciudad de Tolhuin – Organiza la Secretaría de Economía Popular dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, a favor de la firma "MIRANDA Glenda Natalia" C.U.I.T. N° 27-34451204-9, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS DOS MIL CON 00/100 ($ 202.000,00) en el renglón N° 1, ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificación 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.E.P. N° **032 /24.-**

Rojo Cecilia A.
Secretaria de Economía Popular
M.P. y A.

Firmado Electrónicamente por
- ROJO CECILIA ALEJANDRA
Gobierno de Tierra del Fuego
SECRETARIA DE ECONOMIA POPULAR
21/08/2024 17:01